LITORALPRESS

Fecha: 26-02-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 remates de propiedades

Pág. : 7
Cm2: 652,3

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 15, rematará el día 12 de marzo de 2026, a las 13:30 horas, de forma presencial en dependencias del Tribunal, el Departamento N° 1804, octavo piso, del estacionamiento N° 84 del segundo subterráneo y de la bodega N° 69 del segundo subterráneo, todos del Edificio "Vista Real", con acceso por calle Sendero Jaime Guzmán Errázuriz número 3395, Comuna de Ñuñoa, inscrito a fojas 47232 número 73801 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2009, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo Postura $106.226.438. Todo persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Demás bases y antecedentes en autos ROL C-4173-2021, caratulados "Fonda de Inversión Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional con Zenteno'. Hipotecario. Secretario.

1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 15, rematará el día 12 de marzo de 2026, a las 13:30 horas, de forma presencial en dependencias del Tribunal, el Departamento N° 804 del octavo piso, del estacionamiento N° 84 del segundo subterráneo y de la bodega N° 69 del segundo subterráneo, todos del Edificio "Vista Real", con acceso por calle Sendero Jaime Guzmán Errázuriz número 3395, Comuna de Ñuñoa, inscrito a fojas 47232 número 73801 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2009, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo Postura $106.226.438. Todo persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos ROL C-1195-2024, Caratulados "Banco Itaú Chile/Aduddila', Juicio Ejecutivo. El Secretario.

REMATE JUDICIAL 1° JUZGADO CIVIL de Puente Alto, Avenida Domingo Tocornal N° 143, comuna de Puente Alto, rematará el próximo 24 de marzo de 2026, a las 14:00 horas, en modalidad mixta, simultáneamente mediante videoconferencia telemática y en dependencias del Tribunal, el inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, provincia Cordillera. Pasaje Volcán Quetrupillán N° 02719, que corresponde al lote N° 245 del Conjunto Habitacional denominado Altos del Raco 2, Primera Etapa. El inmueble se encuentra inscrito bajo el número del electorado a fojas 1418 N° 1178 del Registro de Propiedad del año 2009, del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Rol de avalúo fiscal N° 5539-54 comuna de Puente Alto. Mínimo de la subasta $ 42.963.347; todo interesado en participar en la subasta deberá tener activa su Clave Única, además de algún documento que acredite su identidad, cédula nacional de identidad vigente o pasaporte vigente. Los interesados en participar vía remota deberán conectarse mediante el siguiente link https://zoom.us/j/94093421416. A fin de constituir garantía, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá tomar un vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por la cantidad correspondiente a un 10% del precio mínimo fijado para el remate del inmueble subastado. Saldo en efectivo al quinto día hábil siguiente de firmado el acta de remate, mediante depósito o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal. Los escritos de adjudicación deberán ser firmados materialmente por el o los adjudicatarios dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde la fecha del remate. Demás antecedentes en autos caratulados "Karbusiuro con Medina; Rol C-1980-2014 del 1° Juzgado Civil de Puente Alto. Secretario

REMATE PRIMER JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, Piso 15, remate el próximo 17 de marzo de 2026 a las 13:30 horas, de forma presencial en dependencias del Tribunal, el departamento número setecientos uno del séptimo piso y la bodega número ciento veintiocho-A del nivel primer subterráneo, ambos del denominado "Edificio General Mackenna", Primera Etapa de la Torre A, con acceso por calle General Mackenna número mil quinientos cincuenta y cinco, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6132 y sus láminas respectivas y respectivos derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 7909 número 11.275 del año 2020 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta $ 31.362.041.- El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante uno de los siguientes medios: Vale vista a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del Banco Estado, transferencia electrónica al tribunal o cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. Todo persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización, como lo son: Copia de la cédula de identidad por ambos lados de quien trae Vale Vista, Rut, número de celular y correo electrónico, Nombre Quien hace Posturas, Rut, número de celular y correo electrónico, Representante de la empresa adjudicataria, si correspondiera, Rut, número de celular y correo electrónico, Nombre del Apoderado emisor Vale Vista, Monto Vale Vista y Nombre de la persona que Retirará eventualmente el Vale Vista en caso de no adjudicarse el inmueble. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile con Empresa de Servicios Transitorias Soluciones Temporales S.A.', Rol N° C-7275-2023. Secretaria.

1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 7° Piso, remate el próximo 17 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, el inmueble rural denominado Lote A, ubicado en Quillón Viejo, comuna de Quillón, Provincia de Ñuble, Décima Región, que tiene una superficie de 13,8817 hectáreas. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 830 vuelta número 789 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quillón. El mínimo para las posturas será la suma de $ 45.000.000 conforme tasación pericial. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado a disposición del tribunal, cuenta corriente del Tribunal, acreditando copia de dicho comprobante por la Oficina Judicial Virtual, en la causa respectiva, adjuntando el correo electrónico del remate, mediante el envío de aviso al correo electrónico del Tribunal (asistjpual.remates@pjud.cl), indicando su nombre, Rut y Rol de la causa. De contravenirse lo establecido en el artículo 29 de la Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución por el 10% del mínimo fijado para el remate del inmueble subastado, mediante vale vista a nombre del Tribunal, tomado por lo general como que comparezca a la subasta, a por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación a correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate o efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo de Desposeimiento "Banco Santander con Inmobiliaria Lipun Spa" Rol C-8622-2021. Secretaria.

EXTRACTO REMATE, EN LOS EJECUTIVOS caratulados "BCI con Orellana", Rol C-4986-2023 del 2° Juzgado Civil Puerto Montt, se ha ordenado rematar el día 17 Marzo 2026, a las 11:30 Horas, vía zoom, inmueble de dominio de Alejandro Andres Acuña Orellana, C.I. N° 16.802.0-9 ubicado en Pasaje Rio Bueno 3125 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2016, propiedad ubicada en pasaje Silvio Pinto N° 720, que corresponde al lote N° 98 de la manzana F, sector, del plano de loteo respectivo, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, con Pasaje Silvio Pinto; Sur, con parte de lote 97 de la manzana F; Oriente, con sitio 99 de la manzana F; Poniente, con sitio 99 de la manzana F. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de $ 54.930.836- precio que deberá ser pagado de contado en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Las garantías presentadas por las posturas deberán hacerse con un mínimo de 2 días hábiles antes de la fecha fijada, por el equivalente al 10% del mínimo propuesto, esto es, $ 5.493.384.- mediante Cupón de Pago del Banco Estado a la orden del tribunal, cuenta corriente tribunal N° 8250012167, Rut 61.963.000-5, debiendo indicarse claramente en este último caso el Rol de la causa donde se efectúa la subasta, las consignaciones en las que no se indique el Rol de la causa, no serán considerados. Los participantes o postores deberán informar respecto de sus garantías a más tardar a las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta, a los correos amsaavedveda@biud.cl, cofiguerroa@biud.cl y ptakkaowicz@biud.cl con copia a ic2_puertomont1@biud.cl señalando en el mismo su individualización completa y rol de la causa. Exhibiendo además, copia de la garantía ofrecida. El link de acceso se comunicará a los intervinientes, a la casilla de correo electrónico que se ha dado, o la carpeta de autos y en caso de inconvenientes o consultas, contactarse al correo electrónico amsaavedveda@biud.cl; cofiguerroa@biud.cl y ptakkaowicz@biud.cl con copia a ic2_puertomont1@biud.cl

REMATE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, 7° piso, remate el próximo 18 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, en un solo acto y como un solo todo el Departamento N° 204, del segundo piso, y el Estacionamiento N° 2, del primer piso, ambos del "Edificio Eduardo Abarca II", con acceso por avenida Balmaceda N° 1466, comuna de Colama, inscrito a Fojas 871 N° 839 y Fojas 872 N° 830, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Colama, ambos años 2009, Mínimo para las posturas la suma total de $ 67.663.387.- El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado a disposición judicial a la cuenta corriente del Tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la Oficina Judicial Virtual, en la causa respectiva en el plazo esfalutado en los presentes bases de remate y enviar aviso al correo electrónico del Tribunal (asistjpualcol@pjud.cl), indicando su nombre, Rut y Rol de la causa. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por lo general como que comparezca a la subasta, a por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación a correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate o efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo de Desposeimiento "Banco Santander con Inmobiliaria Lipun Spa" Rol C-8622-2021. Secretaria.

REMATE JUDICIAL Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, remate el próximo 17 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, en un solo acto y como un solo todo el Departamento N° 204, del segundo piso, y el Estacionamiento N° 2, del primer piso, ambos del "Edificio Eduardo Abarca II", con acceso por avenida Balmaceda N° 1466, comuna de Colama, inscrito a Fojas 871 N° 839 y Fojas 872 N° 830, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Colama, ambos años 2009, Mínimo para las posturas la suma total de $ 67.663.387.- El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado a disposición judicial a la cuenta corriente del Tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la Oficina Judicial Virtual, en la causa respectiva en el plazo esfalutado en los presentes bases de remate y enviar aviso al correo electrónico del Tribunal (asistjpualcol@pjud.cl), indicando su nombre, Rut y Rol de la causa. De contravenirse lo establecido en el artículo 29 de la Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución por el 10% del mínimo fijado para el remate del inmueble subastado, mediante vale vista a nombre del Tribunal, tomado por lo general como que comparezca a la subasta, a por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación a correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate o efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo de Desposeimiento "Banco Santander con Inmobiliaria Lipun Spa" Rol C-8622-2021. Secretaria.

REMATE 2° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409 Piso 7 Rol C-17739-2023 Juicio Hipotecario Ley Bancaria caratulado "BTG con López". Se remataró el 26 de marzo de 2026 a las 12:00 horas el departamento 310 y el Estacionamiento 143 ambos Edificio "Es tilo Urbano" ubicado en Lord Cochrane 1431 y acceso vehicular por Lord Cochrane 1433 y 1433, Santiago, inscrito a fs 19633 N° 28035 Registro Propiedad año 2018 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta será 700 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate pagadera contado mediante consignación cuenta corriente Tribunal dentro de 5 días hábiles siguientes. Postores rendir garantía para participar en subasta, equivalente al 10% mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal tomado por quien comparezcerá a subasta o por su representante legal; que deberán acompañar materialmente al tribunal el día hábil anterior a subasta entre las 12:00 y 14:00 horas. La subasta se realizará por videoconferencia mediante plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes en Tribunal. El Secretario.

REMATE 4° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 2, comuna Santiago, Región Metropolitana. Remate para próximo 18 marzo 2026, 13:45 horas, Departamento A102 del piso 1 de la Torre A, en conjunto como un todo indivisible con el uso o goce exclusivo de la Terraza número A quinientos dos y el estacionamiento número cincuenta y nueve ubicado en el subterráneo menos uno del "Condominio Andetel Santiago", con acceso por Avenida José Manuel Balmaceda número 375, Comuna de Ranca, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6960 y sus láminas respectivas; y duelo además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre cuales se encuentra el terreno, Dominio encuentra inscrito fojas 72490 número 101809 año 2024, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta $ 33.636.176.-. El precio se pagará íntegramente al contado por tercero adjudicatario dentro cinco días hábiles siguientes a fecha remate, mediante consignación cuenta corriente tribunal. La subasta realizará por video conferencia, mediante plataforma Zoom, debiendo contar interesados con elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo telefonía móvil, con cámara y micrófono, además conexión a internet. La garantía interesados en participar subasta se rendirá mediante vale vista endosable a orden 4 Juzgado Civil Santiago, por monto equivalente al 10% precio mínimo, que deberá ser entregada materialmente en dependencias tribunal ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta 13:00 horas día hábil inmediatamente anterior a fecha fijada para remate. Además, interesados deberán enviar correo electrónico (scantiago4.remates@pjud.cl), copia digitalizada vale vista o cédula identidad de quien participará en subasta, indicando nombre completo, número teléfono y correo electrónico en que recibirán link acceso virtual, hasta 14:00 horas día hábil anterior a fecha fijada para remate. El enlace conexión a videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con entregar material vale vista y envío del correo. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados "Scotiabank Chile/ Morales', Rol N° C-616-2025. Secretaria.

REMATE: 6° JUZGADO CIVIL DE Santiago, calle Huérfanos N° 1409 - 14° - Santiago. El remate, será realizado por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el día 18 de marzo de 2026, a las 14:30 horas. Se rematará el inmueble correspondiente al departamento número 1410 del décimo cuarto piso, el estacionamiento número 11 del tercer piso y la bodega número 4 del primer subterráneo, todos del edificio Sacramentinos II, ubicado en calle San Isidro número cuatrocientos ochenta y ocho, comuna de Santiago, Región Metropolitana. Título de dominio inscrito a fojas 1124 número 1833 del registro de propiedad del año 2006, del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Se fija mínimo para las posturas en la suma de $ 61.291.039. Los interesados en participar deberán contar con computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 6° Juzgado Civil De Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el cual deberá ser entregado materialmente a la secretaria del Tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 2, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico (scantiago4.remates@pjud.cl), copia digitalizada del vale vista y la cedula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. Demás antecedentes en bases de remate y en autos rol. c-1701-2022, caratulados Banco De Chile/Pozmino.

REMATE: QUINTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, Santiago, 19 de marzo de 2026 rematará a las 12:00 horas, por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, departamento N° 2002, vigésimo piso, "Edificio Santa Isabel N° 481" con acceso por calle Santa Isabel N° 489, comuna de Santiago Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3347 y 3347 de la letra A o la N y duelo además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirientes en lo bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que deslinda: Norte, en sesenta como ochenta y tres metros con don Bernardino Quilódz; Sur, en dos como cincuenta y dos metros con sucesión Pedro Gallinato, en cinco como setenta y siete y uno como ochenta y tres metros con doña Carmen Barón y en cuarenta y seis como noventa y cinco metros con frente a calle Santa Isabel, frania efecto a utilidad pública de por medio; Suroeste, en cuatro metros con frente a calle Carmen con Santa Isabel; Oriente, en nueve como doce metros señora Cerecedo, ocho como cero cuatro metros con José Antonio Lira y en cuatro como cincuenta y nueve metros con sucesión Manuel Carrasco; Poniente, con frente a calle Carmen, frania efecto a utilidad pública de por medio y en cero como cafrece metros con otro propietario. Inscrito a fojas 18.332 N° 27.418, Registro Propiedad año 2010, Conservador Bienes Raíces Santiago. Si el ejecutante se adjudica el inmueble por un monto superior al crédito cobrado en autos, deber consignar la diferencia dentro de 5° día de practicada la liquidación por la Sra. Secretaria del Tribunal. Si el postor es el ejecutado o tercero natural se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Deudores de Pensión de Alimentos y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 21.389, el banco ejecutante deberá consignar dentro de 5° día el saqo de la deuda alimentaria. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta. Para efectos de su firma por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los días hábiles siguientes al remate, manifestando su ratificación. Todo baja oaercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. En el mismo acto del remate, el subastador, a excepción del Banco del Estado de Chile, deberá fijar domicilio urbano en la ciudad y comuna de Santiago, a fin de que se le notifiquen las resoluciones que a él se refieren, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, se le notificarán por el estado diario. Todos los gastos serán de cargo del subastador. Si el subastador es el ejecutante, serán de cargo del demandado Mínimo de la subasta $ 35.351.360. Garantía 10% mínimo mediante vale vista endosable a nombre del tribunal y presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14.00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la Oficina Judicial Virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. El link de invitación a la subasta es el siguiente: https://zoom.us/j/4182385197?wd=cnR4SHlbRGYvVm9BWEIwKnGdVoOdzQ9, o a través del ID 418 238 5197, contraseña 453694 Correo institucional de remates: icsantiago4.remates@pjud.cl Saldo de precio pagadero dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante consignación en cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.001-9, Quinto Juzgado Civil Santiago, mediante vale vista a la orden del tribunal, bajo exclusiva responsabilidad adjudicatario, verificar su efectiva de forma oportuna y en la causa que corresponda Demás antecedentes en secretaría del tribunal, expediente Rol C-13830-2023, caratulado 'Scotiabank con Fuentes, Verónica' Ejecutivo. secretaria.

REMATE: 7° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409- 2° piso - Santiago. Rol N° C-7746-2021, causa Itaucorpbanca S.A./Montecino. Juicio ejecutivo, se rematará a través de la plataforma zoom el día 16 de marzo de 2026 a las 12:00 horas. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto tener activa su Clave única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cedula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que se recepcionará en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. La audiencia se llevará a cabo mediante plataforma Zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, ID: 418442280. El acta de remate se firmará de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitido a su correo electrónico, para su suscripción con foto o clave único y luego devuelto al tribunal, antes de las 17:00 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. Demás bases y antecedentes causa rol N° C-18.197-2023. El Secretario.

REMATE 7° JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos 1409, 2° piso, remataró el de abril del 2026, a las 12:45 horas, mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, inmuebles de propiedad de demandada Inmobiliaria Carmona Hermanos S.A., consistentes en: a) Lote A, resultante de la fusión del Lote Tres B-Uno A-Cinco y del Lote Tres B-Uno A-Cotorce, que forman parte del Fundo Vista Alegre y Fundo La Turbina, Comuno de Cerrillos, Región Metropolitana, inscrito a nombre de Inmobiliaria Carmona Hermanos S.A. a fojas 1823, número 2414 Registro Propiedad año 2017, Conservador Bienes Raíces Santiago; b) Lote Tres B quión Uno A quión Cuatro del plano de subdivisión del Lote Tres B quión Uno A, de la fusión y subdivisión de la porcela número Tres quión B quión Uno y el Lote Seis quión A, que forman parte del Fundo Vista Alegre y del Fundo La Turbina, Comuna de Cerrillos, Región Metropolitana, inscrito a nombre de Inmobiliaria Carmona Hermanos S.A. a fojas 12.631, número 18.348 Registro Propiedad año 2019, Conservador Bienes Raíces Santiago. El mínimo para iniciar posturas será la cantidad de 336.099,39 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día de la subasta. Para efectos civiles y tributarios, al momento de suscribir la escritura de compraventa en remate, el precio total de la subasta se prorrateará entre los bienes en su debido proaorción, dándole un valor individual para cada inmueble enajenado. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del Tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cedula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que se recepcionará en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. La audiencia se llevará a cabo mediante plataforma Zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, ID: 418442280. El acta de remate se firmará de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitido a su correo electrónico, para su suscripción con foto o clave único y luego devuelto al tribunal, antes de las 17:00 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. Demás bases y antecedentes causa rol N° C-18.197-2023. El Secretario.

REMATE 7° JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos 1409, 2° piso, remataró el de abril del 2026, a las 12:45 horas, mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, inmuebles de propiedad de demandada Inmobiliaria Carmona Hermanos S.A., consistentes en: a) Lote A, resultante de la fusión del Lote Tres B-Uno A-Cinco y del Lote Tres B-Uno A-Cotorce, que forman parte del Fundo Vista Alegre y Fundo La Turbina, Comuno de Cerrillos, Región Metropolitana, inscrito a nombre de Inmobiliaria Carmona Hermanos S.A. a fojas 1823, número 2414 Registro Propiedad año 2017, Conservador Bienes Raíces Santiago; b) Lote Tres B quión Uno A quión Cuatro del plano de subdivisión del Lote Tres B quión Uno A, de la fusión y subdivisión de la porcela número Tres quión B quión Uno y el Lote Seis quión A, que forman parte del Fundo Vista Alegre y del Fundo La Turbina, Comuna de Cerrillos, Región Metropolitana, inscrito a nombre de Inmobiliaria Carmona Hermanos S.A. a fojas 12.631, número 18.348 Registro Propiedad año 2019, Conservador Bienes Raíces Santiago. El mínimo para iniciar posturas será la cantidad de 336.099,39 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día de la subasta. Para efectos civiles y tributarios, al momento de suscribir la escritura de compraventa en remate, el precio total de la subasta se prorrateará entre los bienes en su debido proaorción, dándole un valor individual para cada inmueble enajenado. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá contar con Firma Electrónica Avanzada, o en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate; además, deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del Tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cedula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que se recepcionará en día sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. La audiencia se llevará a cabo mediante plataforma Zoom, en la sala virtual de remates del tribunal, ID: 418442280. El acta de remate se firmará de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitido a su correo electrónico, para su suscripción con foto o clave único y luego devuelto al tribunal, antes de las 17:00 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. Demás bases y antecedentes causa rol N° C-18.197-2023. El Secretario.

LITORALPRESS

Fecha: 26-02-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 remates de propiedades

Pág. : 8
Cm2: 818,8

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

tar en la cuenta corriente del Tribunal el saldo del precio de la subasta, a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, o cualquier otro medio habilitado por el Poder Judicial, debiendo acompañar el correspondiente comprobante de depósito a la causa mediante la OJV. Por otra parte, se deja apercibido decretarse nulo el remate sin más trámite. Dudas respecto de aspectos técnicos de la conexión o sobre el uso del protocolo de realización de subasta, al correo icsantiago7@pjud.cl. Bases y demás antecedentes en causa rol C-14111-2023 caratulados 'Penta Vida Compania De Seguros De Vida S/ Inmobiliaria Carmona Hernandez S.A.'. Hipotecario ley de bancos. La secretaria.

REMATE 9° JUZGADO CIVIL SANtiago, el día 12 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, remataré por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, inmueble como unidad, de propiedad del demandado don Andrés Alejandro Arias Toledo y que consiste en el inmueble ubicado Pasaje Sendo A cero doscientos doce, departamento número treinta y tres ubicado en el tercer piso, del edificio colectivo número tres de la comuna de La Granja, conforme al plano archivado bajo el N° 3.871 A y B, de la población poeta Pablo Neruda. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de San Miguel a fojas 10118 vta número 9321 del Registro de Propiedad del año 2020. Mínimo postura $ 14.617.841. Saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. Todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente como garantía vale vista bancario a nombre del tribunal por el 10% del precio mínimo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se trata de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Enlace: https://zoom.us/j/6413284095?pwd=bThWeFc4VlY1WmlkCXZEbIZWMTC0Z.209 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Se hace constar que los participantes deberán contar con un computador teléfono con conexión a Internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar través del enlace señalado, con a lo menos 5 minutos anteriores al inicio de la subasta para el protocolo de identificación. Demás antecedentes y bases vér Causa Rol C-13555-2024 Caratulado: Banco De Crédito e Inversiones/Arias. Ejecutivo. El Secretario.

REMATE 9° JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos N° 1.409, piso 3, Santiago subasta por videoconferencia, plataforma Zoom el 19 de marzo de 2026 a las 12:00 horas, del inmueble denominado: un retazo de terreno que formó parte del lote C de un inmueble de mayor extensión ubicado en el título Cambrales, comuna de Yumbel, Provincia De Biobío, Región Del Biobío, rol de avalúo número 211-62, comuna de Yumbel. Inscrito a Fojas 939 vuelta bajo N° 599 Registro de Propiedad año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Yumbel. Mínimo para las posturas $ 100.000.000.- Todo postor para participar en la subasta deberá entregar materialmente el vale vista por el 10% del mínimo del remate, el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del Tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Enlace: https://zoom.us/j/6413284095?pwd=bThWeFc4VlY1WmlkCXZEbIZWMTC0Z.209 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse dentro de 5° día hábil en la cuenta corriente del tribunal. Demás condiciones y antecedentes en las bases y protocolo para la subasta pueden verse en el expediente de la causa Rol N° C-789-2024 caratulado 'Scotiabank Chile / Gonzalez'. Secretaria.

10° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 3, remataré el día 18 de marzo de 2026, a las 13:00 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom (https://zoom.us/j/96105582697 / ID Reunión: 961 0558 2697, al que los respectivos postores deberán ingresar con una anticipación de a lo menos previo a la hora fijada) la propiedad consistente en un retazo de terreno ubicado en Cañal Bajo, comuna y provincia de Osorno, que corresponde al lote número cinco del plano de subdivisión archivado bajo el número M-treinta y ocho en el Archivo Especial de Planos del Conservador de Bienes Raíces de Osorno, de una superficie aproximada de cinco mil seiscientos treinta y cinco metros cuadrados, inscrita a Fojas 1732 Vuelta Número 1552 del año 2013 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno. Mínimo Postura $ 211.891.249.- Todo postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del Tribunal equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes a viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de disponer oportunamente a la audiencia. El saldo de precio deberá ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9709 del Banco Estado, vía mediante cupón de pago electrónico, debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al correo electrónico icsantiago10@pjud.cl. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos Rol C-7265-2022, caratulados 'Itau Corpbanca/Seguel', Juicio Ejecutivo. La Secretaria.

EXTRACTO 11° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, 3° piso, remataré el 18 de marzo de 2026, 13:00 horas, inmueble ubicado en la comuna de Pirque, Provincia Cordillera consistente en la Parcela N° 119 del Conjunto de 'Parcelas Agro-Residenciales El Cruceral de Pirque', inscrito fojas 1597v, N° 1112 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Pirque, año 2023. Mínimo postura 3.027.1383 Unidades Fomento equivalente pesos día remate, más $ 324.200 por costas. Subasta se realizará manera presencial dependencias de Unédicma Juzgado Civil Santiago, postores para ser subasta deberán constituir garantía suficiente por 10% mínimo, esta se efectuará en vale vista nominativo 11° Juzgado Civil Santiago, monto suficiente conforme bases de remate, debe participar en subasta, todo postor, deberá presentarse en la secretaria del tribunal al momento de efectuarse el llamado de remate, adjuntando fotocopia cédula de identidad tomador caso que éste sea persona natural, o tin de que comprobar su identidad por medio de cisc 5° artículo 29 ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en remate, Mayores antecedentes Juicio Hipotecario de desposimiento autos rol C-2234-2022, Comercializadora de seguros Confuturo S.A, con Inmobiliaria R&M SpA. Secretaria.

REMATE DÉCIMO SEXTO JUZGADO Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, remate 12 marzo 2026 a las 10:45 horas, inmueble ubicado en la comuna de puente alto, provincia cordillera, consistente en la casa N° 61, con acceso por calle condominal Nº 844 y de los derechos proporcionales que le corresponden en los bienes comunes, del 'Condominio Los Olivos De Puente Alto II', primero etapa, construido en sitio proveniente de la fusión y subdivisión de los parcelas treinta y seis y treinta y ocho, de la parcelación del fundo San José De Los Claros. Inscrita a fojas 2997 Nº 2220 del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raices De Puente Alto del año 2009. Mínimo postura $ 104.704.465.- remate se llevará a cabo mediante video conferencia plataforma zoom. Todo interesado en participar en la subasta como mínimo deberá rendir caución mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del Tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Vale vista deberá ser presentado en secretaria del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera de este horario. Postor deberá informar correo electrónico y número telefónico a través de un acta predeterminada incorporada a la carpeta electrónica por el ministro de fe conjuntamente con una copia del vale vista. Acto de remate se remitirá el mismo día concluido la subasta al audiencias en formato pdf, a través del correo electrónico, quien deberá revisarlo e ingresarlo inmediatamente, en la causa través de la oiv, con clave única, para efectos de la firma del acta por parte de juez y secretaria/o. Se utilizará la plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con camara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Demás bases y antecedentes en causa rol C-2270-2016 'Banco Del Estado De Chile Contra Gallardo Luis Salvador', la secretaria (s).

REMATE. DÉCIMO SEXTO JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos 1409, cuarto piso, Dedíente 'Banco Santander-Chile con Producciones', Rol C-41586-2018 Ejecutivo Desposeimiento, se remataré 19 de marzo de 2026 a las 11:00 horas, departamento nº 42 del cuarto piso, del edificio construido en el terreno de calle Ismael Valdés Vergara Nº 296, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano agregado al final del registro del mes de agosto de 1952, carteles 8 al 18; y derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, Inscrito a fojas 42430 Nº 64048 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: UF 1.605 en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. Todo postor, con excepción de la parte ejecutante, que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del Tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del Tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. Dudas de carácter técnico al correo icsantiago6@pjud.cl El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada subasta mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o transferencia electrónica. Demás antecedentes en autos Rol C-16489-2024, 'Banco Santander Chile con Casals Soderlund, Maria Jose y otro'. Juicio ejecutivo. Secretaria (S).

REMATE: 17° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, en causa rol C-21930-2024 se rematará, el 22 de abril de 2026 a las 10:30 horas, en forma presencial en el tribunal el departamento N° 317 del tercer piso y la bodega signada con el N° 359 del primer subterráneo, ambos de la Torre C de la Cuarta Etapa del Edificio Plaza Forestal, con su entrada principal por calle Bellavista número cuiento ochenta y cinco, comuna de Recoleta, Región Metropolitana, y derechos en los bienes comunes, inscrito a fojas 21299 N° 34221 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas: 2.232.497 Unidades de Fomento en su equivalente en moneda nacional al día del remate mas $985.393 por concepto de costas. Todo postor deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, el cual deberá presentarse a través de vale vista tomado a la orden del tribunal, que deberá entregarse presencialmente a la señora Secretaria del Tribunal, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior al fijado para el remate. El acta de remate deberá ser suscrita el mismo día de la subasta. El saldo del precio deberá ser consignado dentro de quinto día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'Metlife Chile Seguros de Vida SA con Salcedo', rol C 21930-2024. La Secretaria.

DÉCIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará mediante videoconferencia, vía plataforma Zoom, el 19 de marzo de 2026 a las 11:30 horas, la propiedad ubicada en Pasaje Las Torcazas número cuatrocientos cuarenta y tres, correspondiente al Lote número cuatrocientos dos, del Loteo 'Parque Los Guindos', de la comuna de Curicó, Séptima Región del Maule, a nombre de Cristian Hernán Torres Ramos, inscrito a fojas 6111 N° 3475 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. El Mínimo de la subasta será la cantidad de 533,7614 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos a la fecha de la subasta más $118.100, por concepto de costas procesales y $180.000 por concepto de costas personales. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o tercerista de prelación con demanda acogida, deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, bajo a través de vale vista bancario a la orden de este Tribunal. Debiendo cada postor entregar dicho documento materialmente en el mesón del Tribunal con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el tribunal. De confirmidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con condición inferior en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. El saldo de precio deberá ser depositado, para pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes autos ROL C-4778-2024, caratulado 'Fondo de Inversión Inmobiliario Hipotecario Cubsidio Habitacional/Torres Ramos'. Hipotecario. Secretaria.

18° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 5, remataré el día 26 de marzo de 2026 a las 11:00 horas, mediante videoconferencia en plataforma Zoom, la propiedad ubicada en calle Exequiel Fernández número mil cuatrocientos sesenta guion C, que corresponde al sitio número cinco del conjunto habitacional denominado Las Casas de Exequiel, Comuna de Ñuñoa, inscrita a Fojas 30576 Número 19691 del año 1995 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Santiago. Mínimo Postura $178.994.844.- Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o tercerista de prelación con demanda acogida, deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, solo a través de vale vista bancario a la orden de este Tribunal. Debiendo cada postor entregar dicho documento al Ministro de Fe del Tribunal. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos Rol C-7268-2024, Caratulados 'Banco Itaú Chile/Flores', Juicio Ejecutivo. La Secretaria.

REMATE DÉCIMO OCTAVO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 5, remátese el próximo 26 de marzo de 2026 a las 09:00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, el caso El enlace: Unédicma/El Santuario IV', ubicado en el lote F dos del Macrolote F del Conjunto Habitacional 'Alto Macul', con ingreso por calle Camino del Paisaje número seis mil ochocientos, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4172; y demás derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 60.818 y 68.316 número 30.811 y 97840 del año 2015 y 2016, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo será la cantidad de U.F. 9.600.- por su valor en pesos al día del remate, correspondiente a su tasación pericial practicada en autos. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o demandante, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal quedando cada postor responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del Tribunal icsantiago18@pjud.cl, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, debiendo señalar en el mismo acto un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. El acta de remate se enviará el mismo día en que se realizó la subasta al correo electrónico del adjudicatario, quien deberá firmarla inmediatamente a través de la clave única, remitiéndola antes de las 15:00 horas al correo electrónico icsantiago18@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile con Fuentealba Avalos, Maria Gabriela y otro.', Rol N° C--8131-2022. Secretario.

REMATE: 19° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 5, Santiago. Se remataran por videoconferencia mediante plataforma zoom el día 11 de marzo de 2026; a las 12:00 horas, la propiedad que consiste en el departamento número novecientos quince B ubicado en el noveno piso y el estacionamiento número ciento ventiúdos b ubicado en el cuarto subterráneo, ambos del 'Edificio Estoril Black', que tiene su acceso por Avenida Los Condes número diez mil cuatrocientos quince, que forma parte del conjunto armónico denominado 'Estoril Capital', comuna de Las Condes, Región Metropolitana de acuerdo al plano archivado bajo el número 6180 y sus láminas respectivas; además de derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a nombre del ejecutado a fojas 50646 N° 70349 del Registro De Propiedad Conservador Bienes Raíces De Santiago del año 2020. Mínimo para las posturas en la suma de $ 176.945.254.- para participar en la subasta, toda postor a excepción del ejecutante, deberá constituir garantía para lo cual debe tomar un vale vista endosable a nombre del tribunal y por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica a través de la oficina judicial virtual, módulo 'audiencia de remate' disponiendo para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado en el módulo 'mis remates' deberá entregar el vale vista materialmente en el tribunal, a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Verificado su registro y recepción de la garantía los postores podrán acceder a la conexión que se detalla, a través de la plataforma zoom, recalcando como requisito fundamental para participar en la subasta, mantener su cámara encendida, mantener el micrófono y audio del mismo equipo abiertos durante toda la audiencia y exhibir su cédula de identidad, siendo carga del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. De igual forma los postores deberán individualizar su nickname conforme a quien comparece a la subasta y el rol de la causa en la que comparece. El día de la subasta y a la hora establecida los postores deberán conectarse al link. Se hace presente que el día de la subasta, a la hora establecida, los postores deberán conectarse al link: ttps://zoom.us/j/4022606537? Pwd=v3raokcvew5lwkzbvfbvv3biznwwb4ut09 e en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el id de reunión: 402 206 0537 codigo de acceso: 4uut09. Demás antecedentes en bases de remate y en autos rol C-1774-2025 caratulados Banco De Chile Con Avila. Eiecutivo. Secretaria.

21° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 5, rematara el día 19 de marzo de 2026, a las 15:43 Horas de manera presencial en dependencias del Tribunal, el inmueble ubicado en Pasaje Estrella Polar Poniente diecisiete mil trescientos cuarenta y tres, que corresponde al sitio o lote número siete del conjunto Habitacional Amplitud Macul, ubicado en calle Camino del Paisaje número cuatrocientos ochenta y cinco, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrito a fojas 55.943 Número 81.217 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo Postura que asciende a UF 3.479.- en su equivalente en pesos a la fecha de la subasta. Todo postor, a excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta, deberá acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir a las dependencias del Tribunal los días martes y jueves, inmediatamente anterior a la subasta, según correspondiere, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicadas en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuere persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el Tribunal. El saldo del precio deberá ser consignado dentro de 5° día hábil en la cuenta corriente del tribunal N° 163503 del Banco Estado, v/a mediante transferencia electrónica a la misma cuenta, debiendo en ambos casos darse cuenta de ello al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos Rol N° C-25485-2019, Caratulados 'Scotiabank Chile S.A/ Goiardo'. Juicio Ejecutivo. Secretario.

REMATE: ANTE 22° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, piso 6, se rematará el día 16 de marzo de 2026, a las 10:00 horas, por videoconferencia a través de plataforma Zoom, ID de la audiencia: 9786674040, o departamento N° 242 del 2° piso, del Edificio Nueve, del 'Condominio Don Emiliano', Segunda Etapa, que tiene su acceso por calle Emiliano Zapata N° 916, Comuna de Recoleta, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 3331 y sus láminas respectivas; y los derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a nombre de la demandada a fojas 6414 número 8964l del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas $42.631.020. Precio pagadero al contado dentro de 5° día de realizada la subasta. Interesados, a excepción de demandante, deben entregar al Tribunal Vale Vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo de la subasta el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas, con documento anexo con 1) Rol de la causa; 2) Nombre y Rut del Postor 3) Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecer a la audiencia de a remate; 4) Número telefónico; 5) Correo electrónico. Todo postor deberá utilizar y mantener vigente su firma electrónica proporcionada a la clave única del Estado, la que es intransferible. Demás Bases y antecedentes en autos ejecutivos Rol C-16624-2021, caratulados 'Scotiabank Chile con Vergara Mamani, Claudia Pamela'.

REMATE 28° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1.409, 14° piso, el 19 de marzo de 2026 a las 13:10 horas, por videoconferencia mediante plataforma Zoom. Se rematará el departamento N° 507 del piso quinto, de la Torre C, denominado también como Edificio Los Almendros, la bodega N° 27 en conjunto con el estacionamiento N° 194 ambos ubicados en el piso subterráneo menos uno, todos del condominio municipalizado denominado como Condominio Los Poeta Pedro Prado, y comercialmente llamado también como Edificio Poeta Pedro Prado, ubicado en calle Juan de Barros N° 3.885, Comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, y los derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 19363 N° 27601 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para subasta 537.860.618. El precio se pagará al contado dentro de quinto día hábil. Partícipantes deberán rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente al expediente del Tribunal, únicamente el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. Los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participarán, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Postores deberán tener activa su Clave Única del Estado o tener Clave inscrita avanzada, para la eventual suscripción de la escritura respectiva. Todo interesado participar en subasta como postor, deberá tener activa clave única estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Departamento número mil trescientos siete del décimo tercer piso, del Edificio ubicado en calle Natanael Cox número ochocientos noventa y ocho, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3593, plano archivado con el número 3593, 3593 A o B F; además de derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al sector veintiuno, manzana treinta y seis, predio trece, del plano de fusión respectivo. Inscrito a Fs. 92466 número 135501 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas $ 45.000.000.- Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Interesados deberán consignar garantía por el 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica icsantiago29 remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo de Desposeimiento 'Banco de Crédito e Inversiones con Contreras' Rol C-31-2023. Secretaria.

VIGÉSIMO NOVENO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, se rematara el 12 de marzo, a las 15:15 hrs., en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs., salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente también a las 10:30 hrs., por video-conferencia mediante la plataforma Zoom, para tal efecto los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: https://pjud-cl.zoom.us/j/99890219936 la cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos, todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Único del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Departamento número mil trescientos siete del décimo tercer piso, del Edificio ubicado en calle Natanel Cox número ochocientos noventa y ocho, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3593, 3593 A o B F; además de derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al sector veintiuno, manzana treinta y seis, predio trece, del plano de fusión respectivo. Inscrito a Fs. 92466 número 135501 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas $ 45.000.000.- Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Interesados deberán consignar garantía por el 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica icsantiago29 remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo de Desposeimiento 'Banco de Crédito e Inversiones con Contreras' Rol C-31-2023. Secretaria.

VIGÉSIMO NOVENO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, se rematara el 12 de marzo, a las 15:15 hrs., en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs., salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente también a las 10:30 hrs., por video-conferencia mediante la plataforma Zoom, para tal efecto los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: https://pjud-cl.zoom.us/j/99890219936 la cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos, todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Único del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Departamento número mil trescientos siete del décimo tercer piso, del Edificio ubicado en calle Natanel Cox número ochocientos noventa y ocho, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3593, 3593 A o B F; además de derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al sector veintiuno, manzana treinta y seis, predio trece, del plano de fusión respectivo. Inscrito a Fs. 92466 número 135501 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas $ 45.000.000.- Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Interesados deberán consignar garantía por el 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica icsantiago29 remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuere sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo de Desposeimiento 'Banco de Crédito e Inversiones con Contreras' Rol C-31-2023. Secretaria.

REMATE. VIGÉSIMO NOVENO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, décimo octavo piso, Santiago, rematará 17 marzo 2026, 15:30 horas, propiedad ubicada Avenida Alvaro Casanova N° 4298, que corresponde al sitio uno del plano respectivo, comuna de Peñalolén, Región Metropolitana, además derechos en proporción valor de adquirida en unión de otros adquirentes en bienes comunes. Inscrito fojas 85.192 N° 120.102 Registro Propiedad Conservador Bienes Raices Santiago año 2018. Remate será realizado a través de videoconferencia vía plataforma zoom, para lo cual requiere de computador o teléfono con conexión internet, ambos casos, con cámara, micrófono y audio mismo equipo, siendo carga de partes y postores tener elementos de conexión y tecnológicos. Para efecto de comparecencia, las partes deberán ingresar al siguiente enlace en la plataforma indicada link: https://pjud-cl.zoom.us/j/96049928516. Mínimo subasta $ 461.144.136. Precio pagadero contado 5° día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Para participar en subasta, todo postor, excepción ejecutante, deberá rendir garantía suficiente para participar, equivalente a 10% valor tasación aprobado, mediante vale vista a orden de 29° Juzgado Civil Santiago, documento que deberá presentarse materialmente en secretaría tribunal, ingresar comprobante legible rendición caución, módulo especialmente establecido al efecto en oficina judicial virtual, enviar correo casilla electrónica icsantiago29_remates@pjud.cl, hasta 12:00 hrs. Día hábil anterior a subasta, si dicho día fuere sábado, hasta 12:00 hrs. Viernes anterior a subasta, indicando nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso se requiera contactarlo durante subasta por problemas conexión. Todo interesado participar en subasta como postor, deberá tener activa clave única estado, para eventual suscripción correspondiente acta remate. Demás antecedentes rol N° C-7644-2024, 'Banco Santander - Chile Con Sendra Donoso'. Secretaria.